

Bogotá D.C., 16 de agosto de 2017

[B-ACISI-314]

Ingeniero **ÓSCAR AGUDELO ROJAS** Grupo de Investigación TLON Universidad Nacional de Colombia

Respetado ingeniero Agudelo:

Teniendo en cuenta su reconocida trayectoria académica, y de acuerdo con el Acta No. 012 del 27 de julio de 2017, el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá le ha designado como jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones titulada Implementación y validación de un método de detección de errores en sentido directo para un sistema de comunicaciones a través de la luz visible, elaborada por Germán Alfredo Chávarro Chávarro y dirigida por Carlos Andrés Perilla Rozo.

Agradeciendo de antemano su importante participación en este proceso académico, informamos que para poder realizar la sustentación debe tenerse en cuenta el Artículo 14 del Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, en el que se establecen hasta **15 días hábiles** para la revisión y el envío de la evaluación de la Tesis, indicado si concede aval o no para proceder a la sustentación pública de la tesis; o si por el contrario, considera que deben realizarse ajustes al documento antes de proceder a la defensa. Por lo anterior, esperamos contar con su respuesta (formato Word) en el correo de la Dirección de Área Curricular de Ingeniería de Sistemas e Industrial: dacursci_fibog@unal.edu.co.

Agradecemos su invaluable colaboración en este importante proceso académico.

Cordialmente,

JAIRO HERNÁN APONTE MELO

Director Área Curricular Ingeniería de Sistemas e Industrial Recibe Firma y Fecha

